

ex Presidente del Tribunal Constitucional de Chile, todo juez constitucional debe creer en la democracia y en el constitucionalismo, comprometiéndose con los valores que infunden sentido a la democracia constitucional; y, dentro de lo que significa ser juez constitucional manifiesta que ser juez constitucional significa llegar a la Magistratura por un régimen legítimo de selección y nombramiento, implica concebir la Constitución como el ordenamiento supremo del Estado de Derecho y reconocer su fuerza normativa propia; significa, hallar la solución de problemas políticos planteados en términos jurídicos; conocer la trayectoria institucional de la propia República; poner a prueba en todas las decisiones adoptadas la resolución y la prudencia, el coraje y la independencia, la ecuanimidad y la ciencia, y la innovación y la experiencia.

En el caso que nos ocupa, debe propugnarse el respeto por todos del Juez Constitucional y de la función a la cual pertenece. Ese respeto debe comenzar considerando la autonomía de la Justicia Constitucional.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
UNO SETECIENTOS MIGRANTE
MIGRASERVI S.A..**

La compañía UNO SETECIENTOS MIGRANTE MIGRASERVI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Marzo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.001164 de 10 de Abril de 2008.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 100 Valor US\$ 8,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL ASESORAMIENTO, PATROCINIO, REPRESENTACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO JURÍDICO

Quito, 10 de Abril de 2008.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo.
DIRECTORA DEPARTAMENTO JURIDICO
SUBROGANTE

AC/501190/08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA
JIMENEZ MOREIRA CIA. LTDA..**

La compañía JIMENEZ MOREIRA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de Marzo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.Q.IJ.001090 de 07 de Abril de 2008.

1.- DOMICILIO: Cantón RUMIÑAHUI, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Participaciones 100 Valor US\$ 50,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPRA Y VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y LA INDUSTRIA, EN LA LINEA DE PLÁSTICOS, DESECHABLES, HIERRO ENLOZADO, ALUMINIO, CRISTALERIA, FUNDAS, ROLLOS DE POLIETILENO, CALZADO,....

Quito, 07 de Abril de 2008.

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo.
DIRECTORA DEPARTAMENTO
JURIDICO SUBROGANTE

10001

AC/60192/08